

Al Despacho de la señora Juez informando para su conocimiento. Bucaramanga, 13 de abril de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RAD. 2020-00055-00
EJECUTIVO ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Incorpórese y póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFÍQUESE¹,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 14 DE ABRIL de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 046 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria

constancia de radicación proceso

Documentos Registro Bucaramanga

<documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Mié 17/03/2021 11:14 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jsuarezalva@gmail.com <jsuarezalva@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (360 KB)

CERTIFICADO.pdf; TURNO RADICACION.pdf;

Señor

Juez

A su oficio se le dio el turno de radicación para inscripción en el Registro, según la información que aparece en el Recibo de Caja, adjunto.

Según las instrucciones administrativas números 8 y 12 del presente año, después de diez **(10) días hábiles**, deben acercarse a esta oficina, para que se le notifique el valor a cancelar por derechos de registro, **si así se requiere**.

Este valor solo se puede pagar por ahora, en la ventanilla del banco que está dentro de las instalaciones de esta oficina.

Tiene plazo para el pago, dos meses después de la presente radicación.

Cordialmente,

Oficina de Registro de Bucaramanga

Carrera 20 # 34-01

Tel: 6521311 ext. Conmutador 3312

De: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, marzo 17, 2021 09:49

Para: Oficina de Registro Bucaramanga <ofiregisbucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Cc: jsuarezalva@gmail.com <jsuarezalva@gmail.com>

Asunto: OFICIO COMUNICA MEDIDA CAUTELAR

Buenos días, adjunto remito oficio para su notificación y fines pertinentes.

Cordialmente,

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga

Correo: j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 6428326

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 17 de Marzo de 2021 a las 10:55:08 am

No. RADICACIÓN: **2021-300-1-59495** **77506716**

Asociado al turno de registro: 2021-300-6-11354

MATRICULA: 300-235540

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO CUARTO DE FAMILIA BUCARAMANGA

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 80483

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 17 de Marzo de 2021 a las 10:55:07 am

77506715

No. RADICACIÓN: **2021-300-6-11354**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO CUARTO DE FAMILIA BUCARAMANGA

OFICIO No.: 695 del 16/3/2021 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA de BUCARAMANGA

MATRICULAS: 300-235540

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	0	N	\$	0 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 80483